

Índice

VI. Fenómenos Socio Organizativos	4
VI.1 Peligro por demostraciones de inconformidad social	4
VI.2 Peligro por concentraciones masivas de la población	
VI.3 Peligro por accidentes de transporte	
VI.4 Peligro por accidentes marítimos	
VI.5 Vandalismo (índices delictivos)	
VI.6 Terrorismo y sabotaje	
Literatura citada	
Literatura citada	29
Índice de Mapas	
Mapa 1. Muestras de inconformidad social	6
Mapa 2. Concentraciones masivas en Bucerías	8
Mapa 3. Concentraciones masivas en Mezcales	9
Mapa 4. Concentraciones masivas en Tondoroque	10
Mapa 5. Concentraciones masivas en Mezcalitos y La Jarretadera	
Mapa 6. Concentraciones masivas en San Vicente, El Porvenir y San José del Valle	
Mapa 7. Concentraciones masivas en Santa Rosa Tapachula	
Mapa 8. Concentraciones masivas en San Juan de Abajo	
Mapa 9. Concentraciones masivas en Valle de Banderas	
Mapa 10. Concentraciones masivas en El Colomo	
Mapa 11. Concentraciones masivas en El Coatante	
Mapa 12. Concentraciones masivas en La Cruz de Huanacaxtle	
Mapa 13. Concentraciones masivas en Higuera Blanca y Punta de Mita	
Mapa 14. Concentraciones masivas en Sayulita y San Ignacio	
Mapa 15. Concentraciones masivas en San Francisco	
Mapa 16. Concentraciones masivas en Lo de Marcos	
Mapa 17. Grado de accidentes de transporte en vialidades en 2018-2019	
Mapa 18. Accidentes e incidentes marítimos registrados por P.C. La Cruz de Huanaca	
Mapa 19. Índice delictivo por localidad en 2018	
Mana 20. Índice delictivo por localidad en 2019	27

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Accidentes viales dentro de las localidades en 2018	22
Gráfica 2. Accidentes viales dentro de las localidades en 2019	23
Índice de Cuadros	
Cuadro 1. Potencial de severidad y nivel de agresividad de los eventos de concentracio	nes
masivas	4
Cuadro 2. Eventos de inconformidad social en el municipio en el último año	5
Cuadro 3. Fiestas religiosas por localidad y colonia	7
Cuadro 4. Accidentes e incidentes marítimos registrados del Puerto Capitanía de La Cr	uz
de Huanacaxtle	25

VI. Fenómenos Socio Organizativos

VI.1 Peligro por demostraciones de inconformidad social

Los peligros socio-organizativos son los derivados de las grandes concentraciones de personas; como pueden ser las manifestaciones, eventos deportivos, festividades religiosas, entre otras. De acuerdo con la Ley General de Protección Civil, los fenómenos socio-organizativos son un agente perturbador que se genera con motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población.

La actualización de los Fenómenos Químicos y Socio Organizativos del Atlas de Riesgos del municipio de León, Guanajuato, establece que hay dos consideraciones mínimas para determinar la potencial magnitud de los efectos del fenómeno: la noción de densidad de población que se involucra en cada uno de estos y la cantidad potencial de asistentes, así como el tipo de evento. En este sentido, se propone el uso de un cociente que refleje la potencial cantidad neta de incidentes a partir de la densidad de población que se concentra en cada tipo de evento socio organizativo (Cuadro 1).

Cuadro 1. Potencial de severidad y nivel de agresividad de los eventos de concentraciones masivas

	masivas			
Tipo de conglomeración poblacional	Clase de evento	Evento	Grado de severidad	
	Da14:	Protestas	5	
	Político	Campañas electorales	3	
	Económico	Protestas	5	
	Cívico	Desfiles	2	
Movimientos masivos		Maratón	1	
	Deportivo	Ciclismo	2	
		Motos	2	
	Religioso	Peregrinaciones	3	
	Religioso	Viacrucis	2	
	Cultural	Desfiles	2	
Tipo de conglomeración poblacional	Clase de evento	Evento	Grado de severidad	
	Político	Meetings políticos	4	
	Económico	Comerciales	3	
	Cívico	Ferias	2	
	Deportivo	Fútbol	5-1	
	Religioso	Fiestas	1	
		Conciertos música pop	2	
	Cultural	Concierto rock	2	
		Concierto música culta	1	
		Concierto música de banda	4	
		Concierto música electrónica	3	
		Danza Folklórica	2	
		Danza contemporánea	1	

	Ballet	1
	Ópera	1
	Festival internacional cervantino	3
Esparcimiento	Festivales	2

Fuente: Atlas de riesgo del municipio de León de Guanajuato (2018).

Este fenómeno se refiere al disentimiento de un grupo de personas a lo establecido en el orden político, social, económico, moral, etcétera. Al igual que en el caso de las concentraciones masivas de población este fenómeno no es un peligro *per se*, a menos que salga de control y afecte a personas o bienes (CENAPRED, 2006).

Bahía de Banderas, no es municipio que se distinga por ocurrencia de importantes muestras de inconformidad social, sin embargo, en los años se han presentado alguna de ellas, entre las que se protestan por obras de construcción, accesos a playas, condiciones laborales, acceso a servicio públicos, entre otras (Cuadro 2).

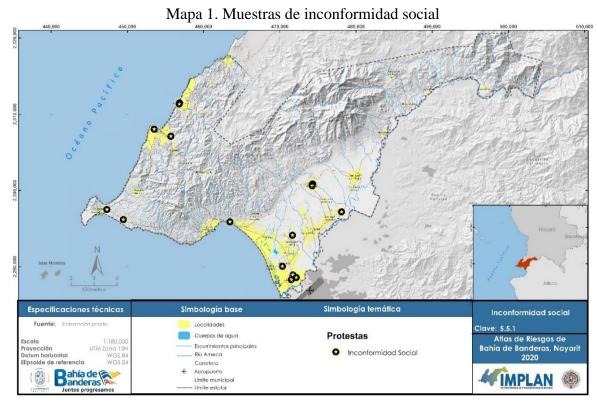
Cuadro 2. Eventos de inconformidad social en el municipio en el último año

Motivo	Sitio	Fecha
Cuidado del panteón	Sayulita	06/02/2019
Transportistas CTM	Bucerías	05/06/2019
Transportistas CTM	Las Jarretadas	05/06/2019
Condiciones laborales del cuerpo de policías municipal	Valle de Banderas	19/05/2018
Falta de agua	Punta de Mita- Higuera Blanca	15/04/2019
Construcción Punta Paraíso	San Francisco	12/02/2018
Cierra de la Lancha	Playa La Lancha	27/08/2018
Deuda de transportistas	San José del Valle	12/04/2019
Contra grupo VIDANTA	Las Jarretaderas	15/06/2019
Gastos Secundaria	Altavela	17/05/2018
Problema de agua potable	Sayulita	19/06/2019
Carencia de servicios básico	Valle de Banderas	20/01/2018
Falta de convocatoria administrativa	Valle de Banderas	02/10/2018
Contra Punta Paraíso	San Francisco	23/01/2018
Protesta contra Vidanta	Las Jarretaderas	30/09/2018
Protesta UTBB	Condiciones laborales	01/02/2018

Fuente: Elaboración base en información de la Subdirección Operativa de Tránsito y Vialidad del municipio de Bahía de Banderas

Los eventos de protestas se obtuvieron a partir de información publicada en medios digitales a través de internet, relativos a sucesos del 2018 y lo que va del presente.

Los eventos de inconformidad social con mayor recurrencia en el municipio corresponden principalmente a la demanda en el acceso y cuidados de playas, acceso a servicios básicos para la población, así como demandas de mejora en las condiciones laborales (Mapa *I*).



Fuente: Elaboración propia.

VI.2 Peligro por concentraciones masivas de la población

Entre los elementos a considerar dentro de las concentraciones masivas es la tipología del evento, debido a que cada uno, muestra cierto perfil de población al que se encuentra destinado. Para el municipio de Bahía de Banderas, los principales eventos son los de carácter cívico, deportivos, religiosos y de esparcimiento.

Los eventos a realizarse durante el 2019, son 30 eventos religiosos dentro de las diferentes localidades, 18 de esparcimiento, 16 de carácter deportivo y 13 cívicos. Los meses con mayor cantidad de eventos son de enero a mayo y diciembre.

La importancia de la concentración masiva se debe a las posibles consecuencias que se puedan generar, como los daños a la infraestructura urbana, propiedad privada y pérdidas humanas. Una de las eventualidades principales a nivel municipal son las de carácter religioso, que representan una de las tradiciones más arraigadas. La celebración de las festividades tiene importancia social, cultural y de atracción al turismo. En estas actividades se puede encontrar la venta de alimentos, juegos mecánicos, peregrinaciones, presentaciones culturales y musicales.

En el Cuadro 3 se presenta las festividades llevadas a cabo en las principales localidades y algunas colonias con las que se contó con la información. Las festividades se encuentran distribuidas a lo largo del año con excepción en los meses de julio y agosto.

Cuadro 3. Fiestas religiosas por localidad y colonia

Localidad	Fecha	
Las Jarretaderas	02 al 10 de enero	
Bucerías	16 al 24 de enero	
Valle de Banderas	23 de enero al 02 de febrero	
El Guamúchil	03 al 05 de febrero	
Los Sauces	15 al 24 de febrero	
San José del Valle	09 al 19 de marzo	
San Vicente	Días Santos	
Valle Dorado	Días Santos	
Lo de Marcos	17 al 25 de abril	
El Pondoroque	28 al 30 de abril	
La Cruz de Huanacaxtle	25 de abril al 03 de mayo	
El Colomo	01 al 09 de mayo	
Higuera Blanca	07 al 15 de mayo	
San Juan de Abajo	15 al 24 de mayo	
Las Brisas, Bucerías	20 al 28 de junio	
Mezcalitos	20 al 28 de junio	
Santa Rosa Tapachula	20 al 28 de junio	
Corral del Risco	21 al 29 de junio	
Col. Atotonilco, San Juan de Abajo	26 al 29 de septiembre	
San Francisco	26 septiembre al 04 de octubre	
San Ignacio	San Ignacio 15 al 17 de octubre	
Fraccionamiento Altavela; Mezcales	26 al 28 de octubre	
Fraccionamiento Santa Fe	28 de octubre	
El Mangal, La Cruz de Huanacaxtle	28 de octubre	
El Porvenir	29 noviembre al 08 diciembre	

Sayulita	03 al 12 de diciembre
Javier Ovando, Bucerías	04 al 12 de diciembre
Mezcales	04 al 12 de diciembre
San Juan Papachula	05 al 08 de diciembre
El Coatante	25 de diciembre

Fuente: Elaboración propia con base en Padrón y licencias (2018).

En el municipio son 30 edificaciones en las que se efectúan actividades religiosas. Las de mayor jerarquía son las parroquias que se encuentran en 4 localidades, mientras que 18 más corresponden a cuasi parroquias y 8 a capillas.

El radio para estas localidades corresponde a un kilómetro, por ser de las más consolidadas, mientras que a menor consolidación y jerarquía la atracción será menor.

Las celebraciones religiosas son inauguradas por parte del presidente municipal, las cuales inician con una peregrinación y la celebración del culto. Se pueden encontrar la venta de alimentos, juguetes, accesorios por las distintas calles; además la presentación bailes típicos y grupos musicales o bien de la orquesta.

A continuación, se presentan las áreas donde se registran la mayor cantidad de flujos; para el caso del centro de Bucerías (Mapa 2) las calles principales es la de Alfredo V. Bonfil, Cuauhtémoc y Av. México hasta el cruce con Juventino Garza, en menor medida encontramos las calles Miguel Hidalgo, Vicente Guerrero.

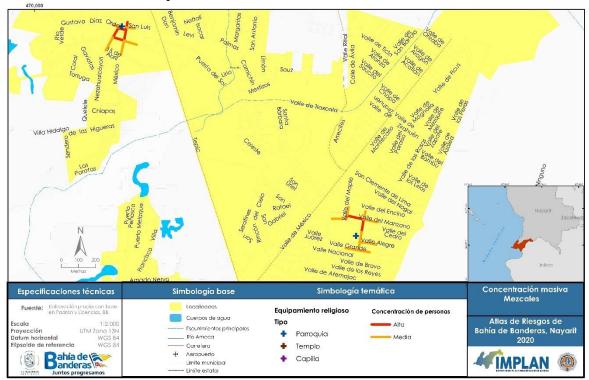
En la colonia Las Brisas otra festividad del 20 al 28 de junio, con un área menos que la zona centro; ya que comprende la plaza enfrente del templo. De igual manera se lleva en la colonia Javier Ovando, donde el centro de reunión es el templo y las calles aledañas a la plaza.



Mapa 2. Concentraciones masivas en Bucerías

Fuente: Elaboración propia con base en información de Padrón y Licencias.

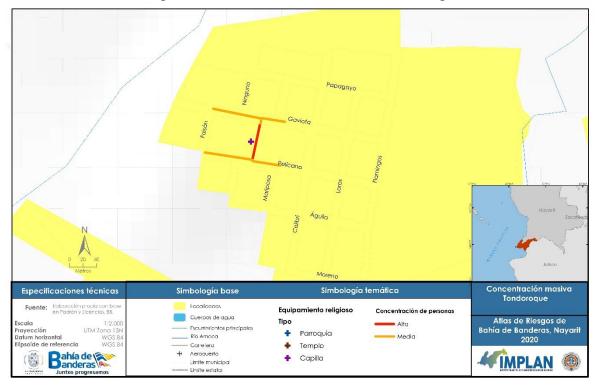
Dentro de la localidad de Mezcales se tienen registradas tres festividades, una en la zona centro de dicho asentamiento; su zona principal de afluencia es las calles aledañas a la plaza, así como aquellas que permiten acceder. Una segunda se registra en Valle Dorado, y la última en el Fraccionamiento Altavela, en donde no existe una estructura como tal de un templo, se utilizan las casas de uno de los habitantes para realizar las celebraciones; su área de influencia es la plaza ubicada entre las calles Mar Caribe, Tercera Cerrada de Vela y Varadero (Mapa 3).



Mapa 3. Concentraciones masivas en Mezcales

Fuente: Elaboración propia con base en información de Padrón y Licencias

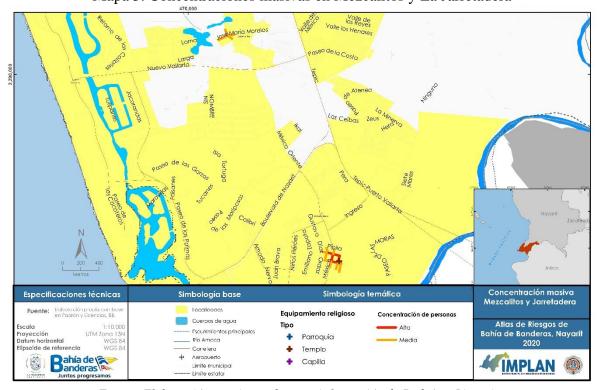
En la localidad del Tondoroque, presenta un área de influencia menor en comparación con otras localidades, su área corresponde a ser un espacio enfrente de la capilla y las vialidades de acceso (Mapa 4).



Mapa 4. Concentraciones masivas en Tondoroque

Fuente: Elaboración propia con base en información de Padrón y Licencias

En Mezcalitos, ante la falta de una plaza, la zona de influencia corresponde un área sin construcción que se encuentra aledaña a la capilla y las vialidades que permiten poder acceder. Las actividades que realizan son peregrinaciones, presentaciones de artistas y grupos de baile folclórico. En La Jarretadera; la zona de concentración masiva de población en las festividades religiosas comprende de los alrededores de la plaza, y en menor grado las vialidades por las cuales se puede acceder a la plaza (Mapa 5).



Mapa 5. Concentraciones masivas en Mezcalitos y La Jarretadera

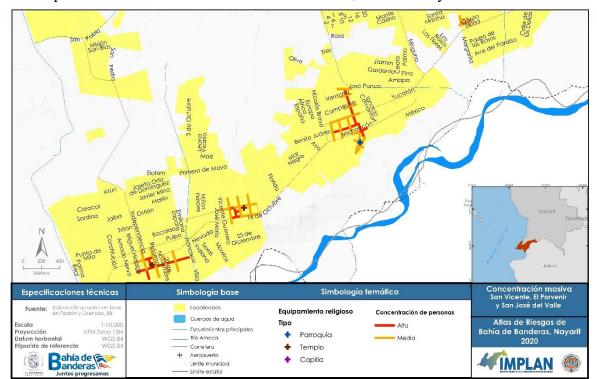
Fuente: Elaboración propia con base en información de Padrón y Licencias

En San Vicente, la zona de concentración se presenta sobre la calle 16 de septiembre, Independencia, Lázaro Cárdenas y la plaza pública principalmente; donde se puede encontrar la venta de alimentos, antojitos, juegos pirotécnicos, presentación de grupos musicales. Sin embargo, existen calles secundarias, por las cuales el flujo de personas es menor, pero presentan importancia al ser las vialidades de acceso (Mapa 6).

En El Porvenir, la celebración religiosa es llevada del 29 de noviembre al 8 de diciembre, siendo el punto de encuentro el templo ubicado en la esquina de la calle Miguel Hidalgo y 12 de octubre y la plaza pública. En un menor grado de influencia se encuentran las calles de Lázaro Cárdenas y Benito Juárez que permite acceder al área de interés.

Las fiestas religiosas de San José del Valle son los días del 09 al 19 de marzo, dentro de esta misma localidad en el Fraccionamiento Santa Fe se llevan a cabo el 28 de octubre.

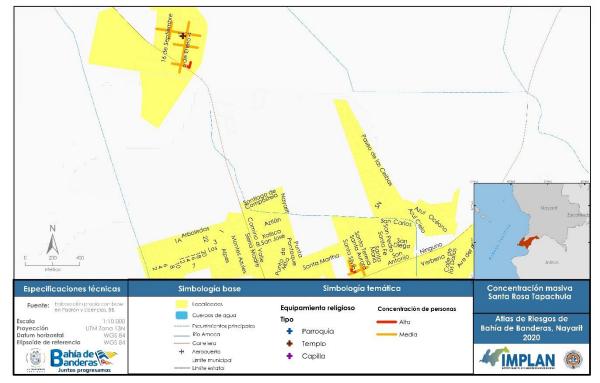
En San José del Valle, la zona de interés por su cantidad de flujos de personas corresponde de la plaza por la calle Constitución hasta José Ponce, carretera El Colomo (calle Yucatán), seguido por las calles que permiten llegar hasta esa son las calles Michoacán, Melchor Ocampo, Juan Escutia y Zaragoza. Para el caso del fraccionamiento Santa Fe, la zona de celebración se encuentra en el cruce de las calles Santa Eloísa y Sta. Silvia.



Mapa 6. Concentraciones masivas en San Vicente, El Porvenir y San José del Valle

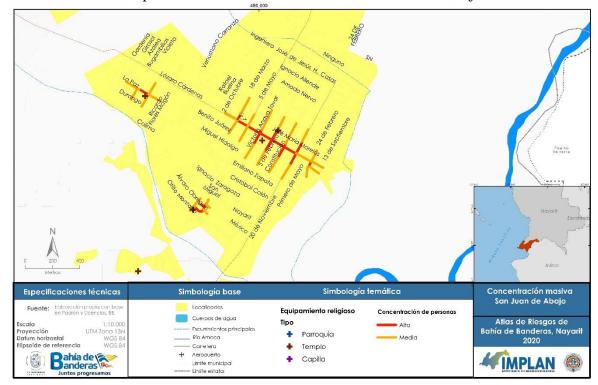
Fuente: Elaboración propia con base en información de Padrón y Licencias

En el pequeño poblado de Santa Rosa Tapachula, la celebración se hace en el templo ubicado sobre la calle Miguel Hidalgo, mientras que la concentración de mayor flujo en el cruce de la calle 6 de enero y la lateral de la carretera Valle-San José, sin embargo, las vialidades para llegar hasta tales puntos presentan una influencia media (Mapa 7).



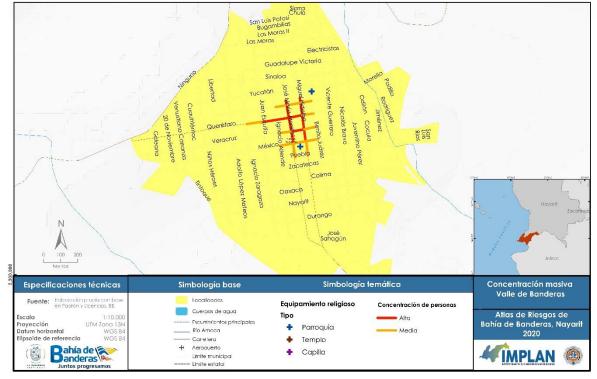
Mapa 7. Concentraciones masivas en Santa Rosa Tapachula

La localidad de San Juan de abajo es una de las 4 que cuenta con una parroquia, por lo que la atracción por jerarquía es mayor a comparación de la colonia Atotonilco y en colindancia con San Juan de Abajo se encuentra San Juan Papachula, su concentración de población se ve reducida a ser solo la calle donde se encuentra el templo de la localidad, la cual se podría distribuir sobre los principales accesos (Mapa 8).



Mapa 8. Concentraciones masivas en San Juan de Abajo

En la cabecera municipal la zona donde se lleva a cabo la celebración es en el templo de la Sra. Del Rosario; ubicado en el centro de la localidad, las calles de mayor concentración es la calle Morelos e Hidalgo desde México hasta Morelia. Así como la calle Querétaro desde Hidalgo hasta Juan Escutia y la plaza principal, en donde se llevan eventos musicales y la presentación de bailes folclóricos (Mapa 9).

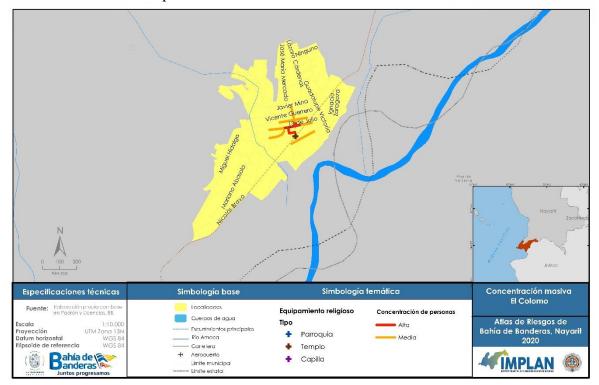


Mapa 9. Concentraciones masivas en Valle de Banderas

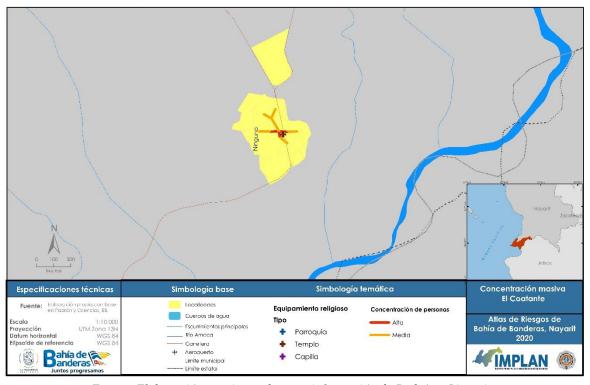
En la zona sierra solo se cuenta con la información de tres localidades; El Colomo con la celebración de las fiestas religiosas del 1 al 9 de mayo, Los Sauces del 15 al 24 de febrero y El Coatante el 25 de diciembre.

Ambas festividades son llevadas en a cabo en sus templos y la plaza pública que se encuentra de manera colindante, su área de concentración masiva es reducida, por ser localidades pequeñas, sin embargo, el riesgo se encuentra latente ante la concentración de flujos de población.

En la localidad de El Colomo, la plaza y templo se encuentran en el centro, y debido a su traza urbana el grado medio de influencia se encuentra en una mayor cantidad de vialidades que facilitan el acceso (Mapa 10). Mientras que en el caso de El Coatante (Mapa 11) y Los Sauces su accesibilidad se reduce a menor cantidad de calles, que ante un accidente implica limitaciones para acceder.



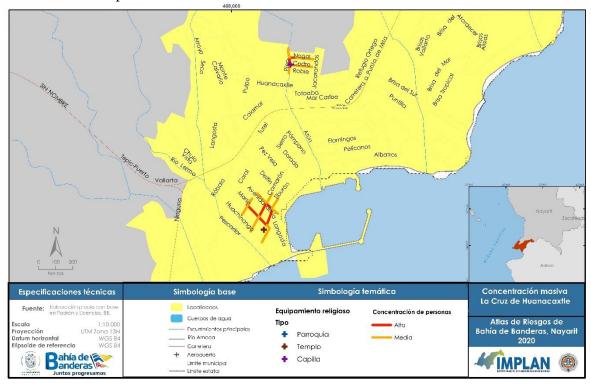
Mapa 10. Concentraciones masivas en El Colomo



Mapa 11. Concentraciones masivas en El Coatante

Fuente: Elaboración propia con base en información de Padrón y Licencias

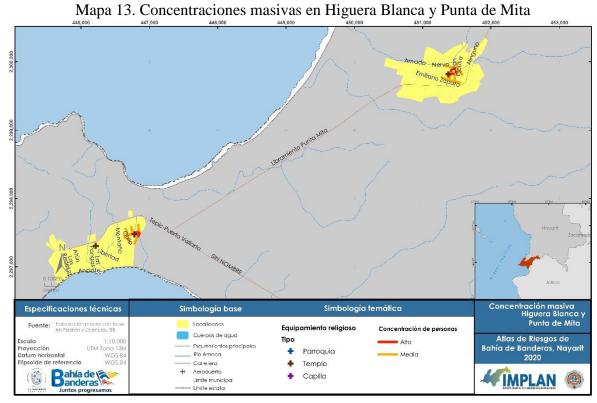
En la localidad de la Cruz de Huanacaxtle se tienen registradas dos eventualidades; una en la zona centro y la otra en la colonia El Mangal. Como se mencionó con anterioridad la jerarquía del equipamiento religioso es uno de los factores de atracción es por ello que la zona centro cuenta un área superior a comparación de la colonia El Mangal (Mapa 12).



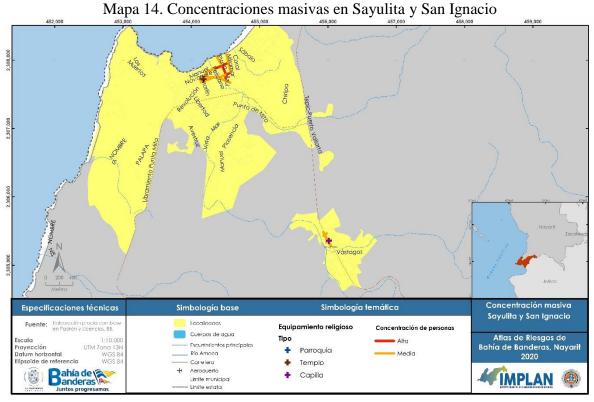
Mapa 12. Concentraciones masivas en La Cruz de Huanacaxtle

Fuente: Elaboración propia con base en información de Padrón y Licencias

En Corral del Risco e Higuera Blanca, como en las localidades anteriores la celebración de sus festividades son el templo y la plaza pública, acompañadas de actividades que permiten conocer las tradiciones a los turistas y mantenerlas presentes en los habitantes. Las zonas con mayor movimiento de flujo de personas son en los alrededores de la plaza, a una menor escala se pueden observar en las vialidades con las que se conecta (Mapa 13).

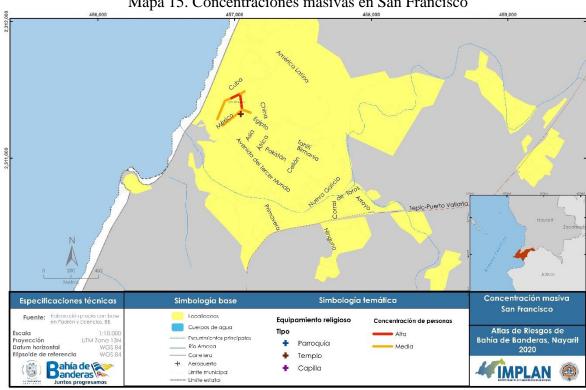


Sayulita y San Francisco, las localidades que presentan gran cantidad de eventos culturales, artísticos, la festividad religiosa la zona de mayor afluencia son las vialidades que colindan con la unidad, por lo que el área de menor influencia va desde el templo donde se lleva la realización del culto hacia dicha unidad. En el caso de San Francisco, su área de influencia se concentra en la plaza, así como las calles que permiten llegar hasta dicho punto.



Las localidades rurales de San Ignacio y El Guamúchil son pequeñas y se encuentran sobre la carretera federal número 200. La primera su punto de encuentro es por la unidad deportiva, sin embargo, se encuentra dividido el asentamiento por dicha carretera, por lo que puede generar accidentes.

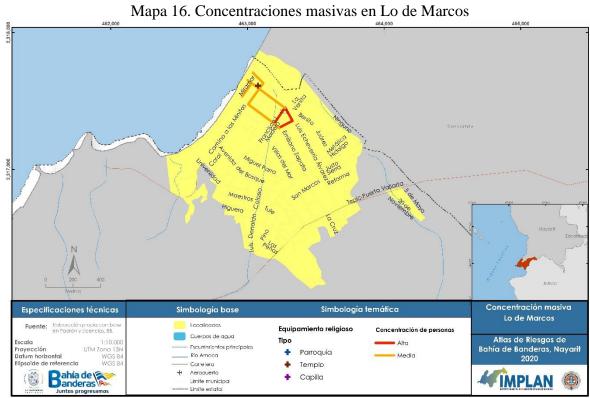
La plaza pública se encuentra por la vialidad principal, siendo el único acceso desde la carretera 200. Dentro de la misma localidad y debido a su crecimiento disperso son solo 3 vialidades que permiten llegar al punto de encuentro.



Mapa 15. Concentraciones masivas en San Francisco

Fuente: Elaboración propia con base en información de Padrón y Licencias

Finalmente, en la localidad Lo de Marcos, el templo y la plaza pública no son colindantes como en la mayoría de las localidades del municipio, es por ello que la zona de mayor concentración de personas será la plaza, pero se debe considerar a las vialidades que permitan el acceso, así como el recorrido desde el templo hacia el punto de interés (Mapa 16).



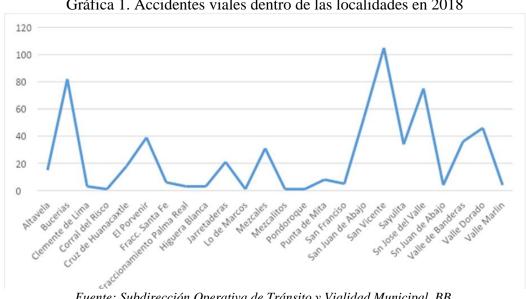
VI.3 Peligro por accidentes de transporte

Dentro de los peligros socio-organizativos, se encuentran los accidentes de transporte, los cuales pueden ser marítimos, aéreos, terrestres; o ferroviarios. Para una adecuada gestión de riesgos, es necesario analizar e identificar las causas. Por un lado, los detonantes están asociados a errores humanos, básicamente a la falta de capacidades para sobrellevar la situación. Estas capacidades podrían dividirse dependiendo la fuente del error, esto si proviene de las instituciones encargadas de salvaguardar la seguridad de la población, o la falta de criterios del capital humano; falta o débil capacidad técnicas u operativa.

De acuerdo con la Dirección de Tránsito y Vialidad Municipal, para el año 2018 en Bahía de Banderas se registró un total de 1,739 accidentes; de los cuales el 79% corresponden a choques entre vehículos, el 21% corresponden a accidentes en motocicletas, siendo diciembre el mes con mayores registros. Cabe mencionar que el 3% de los accidentes fue a causa del alcohol, y tuvo como resultado a 281 personas lesionadas y 10 muertes.

En el 2019, el reporte hasta el 2° trimestre registra 840 accidentes, siendo mayor la participación de los vehículos (71%) en comparación con las motocicletas (20%). Solo el 3% de accidentes han sido por alcohol, mismo porcentaje que el 2018, sin embargo, en los primeros 6 meses de año, se registraron 10 muertes; misma cantidad que se presentó durante todo el 2018, lo que indica un incremento.

Los registros de accidentes dentro de las localidades representan un 39% en el 2018, los principales asentamientos con mayor incidencia es San Vicente, Bucerías y San José del Valle (Gráfica 1). Mientras que lo que va del 2019, los accidentes dentro de los asentamientos representan el 35%, continúa predominando la incidencia en San José del Valle, Bucerías y San Vicente (Gráfica 2).



Gráfica 1. Accidentes viales dentro de las localidades en 2018

Fuente: Subdirección Operativa de Tránsito y Vialidad Municipal, BB.



Fuente: Subdirección Operativa de Tránsito y Vialidad Municipal, BB.

El 60% y 63% de los accidentes en el 2018 y 2019 respectivamente, ocurren sobre las vialidades principales, como se puede observar en el Mapa 164, los segmentos con mayor incidencia son el Boulevard Rivera Nayarit, Emilio M. González en Mezcales, Lázaro Cárdenas y 12 de octubre en San Vicente, 16 de octubre en El Porvenir, calle Yucatán y Michoacán en San José del Valle. En menor medida Paseo de los Cocoteros en Nuevo Vallarta, Carretera El Colomo desde San Juan de Abajo, Camino viejo de Bucerías a Valle de Banderas y finalmente la carretera de Cruz de Huanacaxtle a Punta de Mita (Mapa 17).



Fuente: Elaboración propia con base en información de la Subdirección Operativa de tránsito municipal.

VI.4 Peligro por accidentes marítimos

En el municipio existen dos marinas ubicadas en el litoral de las localidades de Nuevo Vallarta y La Cruz de Huanacaxtle, sin embargo, existe actividad significativa de embarcaciones marítimas desde lanchas, yates hasta barcos camaroneros partiendo de las localidades de Lo de Marcos, San Pancho, Punta de Mita y de menor intensidad en Bucerías; las actividades que predominantemente se llevan a cabo en las costas del municipio es la prestación de actividades turísticas, pesca comercial, deportivo, monitoreo e investigación científico.

A pesar de que por el municipio cumple con los requerimientos de cobertura de protección civil y lineamientos que servicio que marca SEDESOL, es notorio que, con la demanda turística elevada del área, el equipamiento existente es insuficiente para prevenir la seguridad de la población local, así como, del turismo, por ello las autoridades municipales, estatales, federales y sociedad civil organizada conjuntaron esfuerzos para solicitar en el 2018 la instalación de una Estación Naval tipo B, en el desarrollo turístico de Litibú.

Dicho proyecto fue desarrollado por la SEMAR, revisado, aprobado y entregado por FONATUR, del cual la donación de predios a favor de la SEMAR fue autorizado en la Segunda Sesión Extraordinaria del 2019 por el Comité Técnico responsable, quedando en trámite el convenio entre autoridades de los tres niveles de gobierno, la iniciativa privada para regular compromisos con la finalidad de comenzar con la obra a la brevedad a efecto de que atienda la demanda de seguridad de la zona para consolidarlo como un destino turístico seguro que permita asegurar el crecimiento turístico.



Ilustración 1. Localización de los proyectos de obra

Fuente: Presentación situación actual de ENa y ENSAR, presentada por SEMAR 2019

Así mismo, debido a las características territoriales del municipio, así como los peligros hidrometeorológicos que se identifican en el Tomo II, fue de gran importancia identificar los accidentes marítimos que históricamente se tienen registrados en las costas del municipio por lo que, de acuerdo al informe presentado por la Dirección General Adjunta de Capitanías de Puerto Capitanía de Puerto de La Cruz de Huanacaxtle, Nayarit al mes de agosto del 2020, a continuación, se menciona los accidentes marítimos registrados sin lesionados o pérdidas humanas.

Cuadro 4. Accidentes e incidentes marítimos registrados del Puerto Capitanía de La Cruz de Huanacaxtle

Sitio	Tipo	Causa del accidente	Fecha
Punta de Mita	Accidente	Varadura por fuertes vientos	16/01/2018
Marina Riviera Nayarit	Accidente	Hundimiento por vía de agua en el casco	19/02/2019
Parque Nacional Islas Marietas	Accidente	Varadura por fuertes vientos	12/06/2020
Playa de los muertos	Incidente	A punto de vararse por fuerte marejada	19/10/2017
Mar 17°-10.9'N 106°-55.1'W	Incidente	Falla mecánica	30/12/2017
Bucerías	Incidente	Falla mecánica	29/12/2019
Bucerías	Incidente	Embarcación pantoqueada	24/01/2020

Fuente: Elaboración propia por informe por parte de la Capitanía de Puerto de La Cruz de Huanacaxtle

Fuente: Elaboración propia por informe por parte de la Capitanía de Puerto de La Cruz de Huanacaxtle

VI.5 Vandalismo (índices delictivos)

El vandalismo, se define como un fenómeno urbano que hace referencia a actos violentos, generalmente por grupo de personas, con la finalidad de producir de manera voluntaria y gratuita daños materiales en propiedades pública o privada (ANR, 2012). Dado que el municipio no cuenta con esta información, se utilizaron los datos de eventos delictivos, así como sus consecuencias (decesos, población, inmuebles afectados, etcétera), como lo indica la Guía de contenidos mínimos para la elaboración del Atlas de Riesgo.

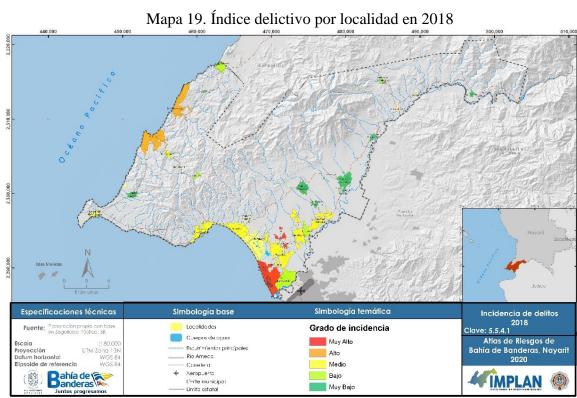
Metodología

Con base en los datos de delitos correspondientes al año 2018 y 2019 y a la población total de 18 años y más, proporcionados por Seguridad Pública del municipio de Bahía de Banderas e INEGI, respectivamente, se obtuvo la Tasa de Incidencia delictiva, la cual se calcula dividiendo el número total de delitos ocurridos entre la población de 18 años y más multiplicado por 1,000 habitantes para cada localidad (INEGI, 2010).

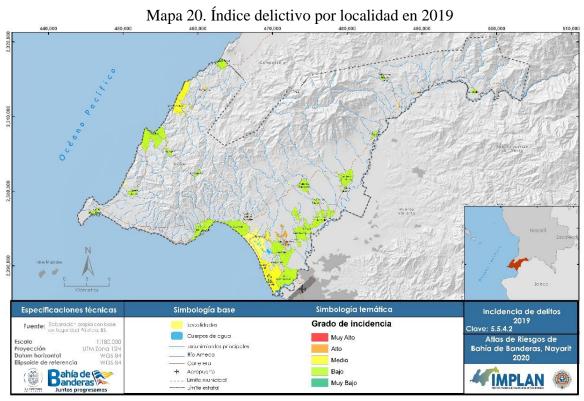
Resultados

De acuerdo con Seguridad Pública de Bahía de Banderas, en el 2018 se registraron 2,023 delitos que se concentran en la zona centro del municipio, en las localidades de Nuevo Vallarta y San Clemente de Lima, que presentaron un muy alto grado de incidencia. Las localidades de Sayulita y San Francisco destacan por un grado de incidencia alto. En el resto del territorio predominan los grados de incidencia medio y muy bajo (Mapa 19).

En el año 2019 la cantidad de delitos disminuyó notablemente, pues se registraron 990 eventos. La localidad de San Clemente de Lima sobresale por su grado alto de incidencia delictiva. En general, las localidades disminuyeron a un grado de incidencia bajo, sin embargo, Aguamilpa, San Juan de Abajo y Valle de Banderas, cambiaron de grado muy bajo a bajo en este periodo.



Fuente: Elaboración propia con base en información de Seguridad Pública municipal.



Fuente: Elaboración propia con base en información de Seguridad Pública municipal.

VI.6 Terrorismo y sabotaje

A la par del vandalismo otros dos componentes de los fenómenos socio organizativos que se deberían identificar en el presente Atlas de Riesgos de Bahía de Banderas es el de terrorismo y sabotaje, el cual, con gran orgullo se destaca la ausencia de dichas acciones premeditadas del hombre, por lo que, hasta la fecha de elaboración del presente documento se exime del desarrollo del tema.

Literatura citada

Atlas de riesgos del municipio de León, Guanajuato (2018). Centro de innovación aplicada en tecnologías competitivas e IMPLAN de León Guanajuato.

ANR. (2012). Atlas de riesgos Naturales del municipio de Bahía de Banderas. Nayarit.

CENAPRED (2006). Conceptos básicos sobre peligros, riesgos y su representación geográfica (1 ed.). México.

Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2010). Censo de Población y Vivienda. México: INEGI.

